Guayaquil 3 de abril de 2018

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ACRILICOS & DISEÑO DISACRILICOS S.A.
Ciudad.

En cumplimiento al articulo N.231 numeral 2 de la ley de Compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores. contenido en la resolución n.921-4-3-0013 del 25 de septiembre del año 1992; dictada por el Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial N.44 del 13 de octubre del año 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe, metas y objetivos:

- Se cumplieron las metas trazadas por la compañía como consta en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.
- Se han cumplido todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas
- Durante el presente ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal, que hayan podido afectar el desarrollo de las actividades de la compañía
- En el Estado de Situación Financiera se aprecia que la utilidad obtenida ha disminuido respecto al año anterior, lo cual evidencia un decrecimiento en las ventas, consideramos que se ha debido a causas externas como la economía global y las políticas del gobierno en cuanto a impuestos y déficit presupuestal del mismo. Esto no quiere decir que el compromiso no sea el mismo por el contrario seguimos trabajando con la misma motivación y compromiso para seguir habiendo de la compañía una empresa líder en el sector acrílico.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y la cooperación brindada a mi gestión.

Atentamente,

Diego German Gomez Victoria
Gerente General